


**ACTA DE INTERCAMBIO DE ESTUDIOS TARIFARIOS ENTRE LA
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS Y
LA EMPRESA LAGO PEÑUELAS S.A.**


En Santiago de Chile, a 1 de octubre de 2014, siendo las 16:30 horas en las oficinas de la 2ª Notaría de Santiago, ubicada en Agustinas N°1173, en presencia de su Notario Suplente don Gino Beneventi Alfaro, tiene lugar el intercambio de Estudios Tarifarios entre la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) y la empresa Lago Peñuelas S.A., todo ello en conformidad a lo dispuesto en el artículo 10° del DFL MOP N°70 de 1988. En representación de la Superintendencia concurre don José Luis Szczaranski Cerda, en su calidad de Jefe de la División de Concesiones de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, y por Lago Peñuelas S.A. concurre su representante don José Luis Murillo Collado.

Efectuado por las partes el referido intercambio de Estudios Tarifarios y cumplido los demás trámites de rigor, se procede por el Notario a guardar para su custodia en sobre cerrado un ejemplar de cada uno de los estudios elaborados por las partes ya individualizadas. Dicho sobre será retirado de la Notaría, a requerimiento de la Superintendencia en la oportunidad que señala la ley, de acuerdo a lo establecido el artículo 10° del ya citado DFL y del artículo 8° del Reglamento del mismo DFL.

Para constancia se levanta la presente acta en tres ejemplares de un mismo tenor y fecha, firmada por los comparecientes y por el Notario infrascrito.



José Luis Murillo Collado
Lago Peñuelas S.A.
C. I. N° 21.133.842-3



José Luis Szczaranski Cerda
Superintendencia de Servicios Sanitarios
C. I. N° 5.273.200-K

ANTE MI:

